



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/010951

TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: FON COH TER. SG-Rehabilitación de DOS viviendas para alquiler social en Carretera de Torreiglesias, nº 29 de TURÉGANO (Segovia)

OBJETO DEL CONTRATO: FON COH TER. SG-Rehabilitación de DOS viviendas para alquiler social en Carretera de Torreiglesias, nº 29 de TURÉGANO (Segovia)

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Arquitectura y Vivienda Pública

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La necesidad de actuación en estas viviendas está justificada al haberse diseñado y ejecutado con la normativa vigente anterior al Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE), con altos consumos de energía para su confort térmico, y principalmente, siendo necesaria una mejora de la envolvente térmica y/o del sistema de calefacción, que supongan una mejora de la eficiencia energética en la edificación y una reducción de las emisiones de CO2.

La actuación a realizar resulta necesaria para atender el servicio público y fijar población en el medio rural. Se identifica con actuaciones de rehabilitación de viviendas para alquiler social de la Comunidad, a través de la recuperación de inmuebles en desuso, que sistemáticamente lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO: Servicio de Arquitectura y Vivienda Pública	PROVINCIA: SEGOVIA
CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/010951	
TÍTULO: FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL. -Rehabilitación de DOS viviendas para alquiler social en Carretera de Torreiglesias, Nº 29 de TURÉGANO (Segovia)	

ORDEN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO (A2024/010951) FONDOS DE COHESIÓN TERRITORIAL. REHABILITACIÓN DE DOS VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL EN CARRETERA DE TORREIGLESIAS, Nº 29 DE TURÉGANO (SEGOVIA).

Mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 1 de julio de 2024, se inició el expediente de contratación para la adjudicación del contrato, con un presupuesto base de licitación de 96.794.43 €. IVA incluido.

Tras el cumplimiento de los trámites preceptivos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, mediante Resolución de la Directora General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de fecha 8 de agosto de 2024, se aprueban el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el contrato y el gasto, acordándose la apertura de la fase de adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 de la LCSP), con pluralidad de criterios de adjudicación.

Con fecha 8 de agosto de 2024, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el día 26 de agosto de 2024.

Se ha constatado que no se ha presentado ninguna oferta a la presente la licitación.

El artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público dispone que no podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego. En consonancia con dicho precepto, cuando no exista ninguna oferta o proposición admisible la licitación podrá declararse desierta.

Por todo ello, en virtud de lo establecido en el Artículo 78 de la Ley 3/2001 del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, de acuerdo con las competencias que confiere al órgano de contratación y de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público.

En su virtud, **RESUELVO:**

DECLARAR DESIERTA la licitación del contrato de obras (A2024/010951) FONDOS DE COHESIÓN TERRITORIAL. REHABILITACIÓN DE DOS VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL EN CARRETERA DE TORREIGLESIAS, Nº 29 DE TURÉGANO (SEGOVIA).

